



CENTRAL SINDICAL
INDEPENDIENTE Y
DE FUNCIONARIOS

COMISION DE IGUALDAD Reunión ordinaria

El pasado 4 de noviembre se reunió la Comisión de Igualdad del Ministerio del Interior, tras casi dos años de no celebrarse ninguna, y con la importancia de comentar la situación en nuestro ámbito, tras la publicación del III Plan de Igualdad de Género en la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos.

Desde la parte social, ante la ausencia de la Dirección General de la Policía y de la Dirección General de la Guardia Civil, se solicitó la presencia de dicha representación, ya que son dichas instituciones en las que se concentra, mayoritariamente, la problemática que se da asociada al tema. Y estimándose, desde la Presidencia de la Comisión, volver a convocar la misma para tratar los temas de las organizaciones sindicales.

El desarrollo de la reunión giró en torno al ingente esfuerzo que se realiza desde el Departamento de Igualdad del Ministerio, con una alta participación en grupos y foros de trabajo, nacionales e internacionales, y el esfuerzo que conlleva.

Igualmente, se dio traslado de los distintos ejes del III Plan y su traslación a nuestro departamento Ministerial.

En la próxima reunión, que debe llevarse a cabo a finales de este mes, trasladaremos a Policía y Guardia Civil los problemas que, pasan los tiempos, y no terminan de solventar.